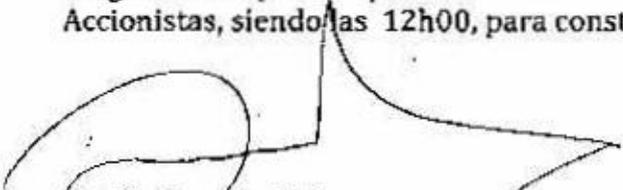


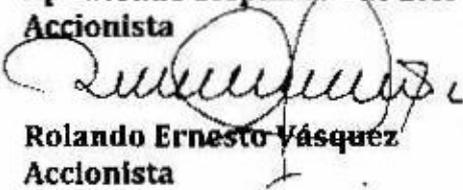
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAXIROSES. S.A.
(Reunida el día 1 de noviembre de 2016)**

En la ciudad de Quito el 1 de noviembre del año dos mil quince, siendo las 10h00, en las instalaciones ubicadas en la Avenida de los Shyris N32-40 y Avenida 6 de diciembre, edificio Aveiro, piso 6 de esta ciudad y Distrito Metropolitano de Quito se reúne la junta General de Accionistas de la compañía MAXIROSES S.A., conformada por sus accionistas, señores, Arnaud Bertrand Causse, Jorge Ignacio Garcés Ruiz, Rolando Ernesto Vásquez Guerrero y el señor Danilo Román Fabara en representación del accionista Sthepane Luc Eric Mottier de acuerdo a la carta poder que se agrega al expediente de esta junta. Preside *ad-hoc* la sesión el señor Danilo Román Fabara, electo para el efecto por unanimidad de esta Junta General y actúa como Secretario el señor Arnaud Bertrand Causse. El presidente una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declarada instalada la presente junta general extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 236 de la Ley de Compañías, y solicita se de lectura a través de secretaria a la convocatoria realizada el día 20 de noviembre de 2016, en la página 2 de la Guía Legal del diario El Comercio de esta ciudad de Quito, la cual textualmente dice: **"Convocatoria A Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "MAXIROSES S.A."-De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en el estatuto social de la compañía, se convoca a los accionistas de MAXIROSES, a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se reunirá en la ciudad de Quito el día martes 1 de noviembre de 2016 a las 10h00, en la Av. De los Shyris N32-40 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Aveiro, piso 6, de esta ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2015. 2.-Conocer y pronunciarse sobre el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2015. 3.- Conocer y resolver los balances de la compañía, sus estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2015. 5.- Elección del comisario de la compañía para el año 2016.- Quito, 12 de octubre de 2016".**- Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra el señor Arnaud Bertrand Causse quien pone en consideración de esta Junta el informe de Gerente General elaborado por su persona por el ejercicio económico del año 2015. Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado, anotada la abstención del Gerente General de la compañía. Tratando el **segundo punto** del orden del día, esta junta aprueba por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el secretario de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2015, documentos que son aprobados por unanimidad de votos habilitados. Tratando el cuarto punto del orden del día, tras la moción presentada por el señor Arnaud Bertrand Causse esta junta general de accionistas, al conocer que no existen utilidades por el ejercicio económico 2015 resuelve por unanimidad no proceder a la repartición de las utilidades de la compañía a favor

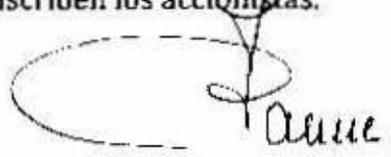
de los accionistas. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día esta Junta General elige al señor Oscar Hugo Vallejo Huanga como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada y leída en su integridad por la Junta General de Accionistas, es aceptada por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna. No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta Junta General de Accionistas, siendo las 12h00, para constancia suscriben los accionistas.



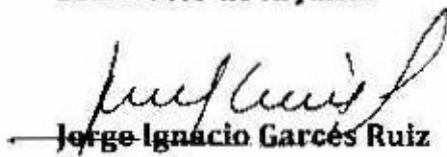
Danilo Román Fabara
Presidente *ad-hoc* de la Junta
Apoderado Stéphane Luc Eric Mottier
Accionista



Rolando Ernesto Vásquez
Accionista



Arnaud Bertrand Causse
Accionista
Secretario de la Junta



Jorge Ignacio Garcés Ruiz
Accionista